

SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

IDENTIFICACIÓN PGOU

Denominación	Plano/ Hoja	Nombre
SG-R.1	P.2.1 / 23	" SEMIANILLO NORTE "

IDENTIFICACIÓN POTAUM

Denominación	Plano/ Hoja	Nombre

CARACTERÍSTICAS

Código	Sup (m ²)	Uso	Clasificación del suelo
SG-R.1	52.786	VIARIO	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

Superficie total	52.786
-------------------------	--------

CONDICIONES GENERALES PARA SU DESARROLLO

SITUACIÓN Y AMBITO

Sistema General de comunicaciones Municipal situado al norte de la ciudad en la zona de San Alberto y Granja Suárez, que conecta la Ronda Interior Oeste con la Autovía A-7 y con la glorieta de Suárez situada en la avenida de Valle Inclán.

DETERMINACIONES

De carácter general

- La finalidad de este sistema general es contribuir a la mejora de la movilidad entre la zona este y oeste del norte de la ciudad. Así mismo, permitirá la conexión de toda esa zona a la Ronda oeste, mejorando la conectividad viaria del Sistema Viario.
- El desarrollo de las determinaciones de ordenación de este vial se realizará mediante el correspondiente Proyecto de Obras, definiendo los contenidos técnicos de las obras necesarias para la ejecución del vial. Este Proyecto, aunque deberá desarrollarse por fases. Conteniendo una la conexión con la autovía, y otra el viario urbano.
- Esta actuación para su efectiva ejecución en la conexión con la A-7 deberá contar con la aprobación del organismo titular de la vía en el momento de su ejecución.

De carácter particular

- El diseño de la sección viaria tendrá en cuenta la diferenciación de tráfico de paso, tráfico urbano y los accesos e intersecciones.
- Por tratarse de un ámbito ligado con los accesos y paso cercano a los sectores de suelo urbano, se tendrá especial atención al diseño al tratamiento de sus bordes y medianas, en aras de una efectiva integración con los ámbitos urbanos y de acceso a la autovía.
- Deberá ser informado preceptivamente por la Agencia Andaluza del Agua por afección hidráulica.

LOCALIZACIÓN



PLANO DE CALIFICACIÓN

